

Orden del día

Primero.—Traslado del domicilio social de la empresa.

Segundo.—Cese del administrador y nombramiento de persona que lo sustituya.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 7 de mayo de 2004.—Administrador, Valeriano Vergel Méndez.—19.859.

EREIN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de esta sociedad a celebrarse el día 9 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Memoria y Gestión del Consejo de Administración, referente al ejercicio 2003.

Segundo.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

San Sebastián, 6 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Olatz Sorluze Gárate.—19.276.

ESALIBUZ, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de Esalibuz, Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, Calle Príncipe de Vergara, 131-3.º, el día 29 de junio de 2004, a las 14,00 horas, en primera convocatoria. De no poderse celebrar válidamente la Junta en primera convocatoria, por no alcanzarse el quórum de asistencia requerido por la Ley y los Estatutos, se celebrará en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2004, en el lugar y hora indicado, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditores.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad. En su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo; exclusión de la obligación de realizar una oferta pública de adquisición; reglamentos de la Junta de Accionistas y del Consejo de Administración. Delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Séptimo.—Adaptación del texto de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Acuerdos en relación con el Artículo 58 del Reglamento Instituciones de Inversiones Colectivas (Operaciones Vinculadas).

Noveno.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2003, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 1 de abril de 2004.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración. Dña. Nieves Pérez Lozano.—19.847.

ESCORXADOR D'AUSA, S. A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Escorxador D'Ausa, Sociedad Anónima», a Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social próximo día 10 de junio de 2004, a las veintiuna horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en igual lugar y hora, con el siguiente,

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobar, si procede, el Informe de Gestión del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobar, si procede, la gestión del órgano de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen el derecho de examinar, desde esta fecha, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como solicitar el envío inmediato y gratuito de los mismos, de conformidad con lo que prevén los artículos 112 y 212, del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vic, 6 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Sr. Joan Serrat Portet.—19.904.

ESTABLECIMIENTOS MARAGALL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de Establecimientos Maragall, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Petritxol, número 5, de Barcelona, en primera convocatoria, el próximo día 21 de junio de 2004, a las 19.30 horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente 22 de junio, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003 y aplicación de los resultados de la Sociedad.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia de la Sociedad, en el curso del referido ejercicio.

Tercero.—Reelección, o en su caso, nombramiento de nuevo Consejero en cumplimiento de las normas estatutarias.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 30 de abril de 2004.—D. Juan Antonio Maragall Garriga, Presidente del Consejo de Administración.—19.267.

ESTACIÓN INTERURBANOS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Alfonso Peña, s/n, el día 22 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 23, en el mismo lugar y hora, en segunda, con objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2003, y finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar en el domicilio social, así como de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Zamora, 22 de abril de 2004.—El Presidente, Segundo Emerio Vivas Santander.—18.757.

ESTADIO OLÍMPICO DE SEVILLA, S.A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social sito en el Estadio Olímpico de Sevilla, Isla de la Cartuja, Sector Norte, el próximo día 28 de junio de 2004, a las 12:00 horas, en primera y única convocatoria, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Reelección, cese y nombramiento de nuevos Consejeros de la Sociedad.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, sub-

sanación, ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que se someterán a aprobación de la Junta General y solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo, se comunica que conforme al artículo 106 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la representación deberá conferirse mediante escrito al efecto.

Sevilla, 15 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Prado Fernández.—18.745.

ESTUDIOS, PROYECTOS Y PLANIFICACIÓN, S. A. (EPYPSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle José Abascal, número 32, de Madrid, piso sexto, el día 28 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, si a ello hubiera lugar, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de 2003, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, memoria e informe de gestión.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta, si procede.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a examinar en el domicilio antes indicado toda la documentación relativa a los puntos del orden del día y solicitar les sea facilitada o remitida a su domicilio de forma gratuita.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—Emiliano Sanz Cañada. Presidente del Consejo de Administración.—19.305.

EUROARRADI, S.I.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
y Extraordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de Euroarradi Sica, Sociedad Anónima, ha acordado convocar a los señores Accionistas a la Junta Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana, 1, el próximo día 14 de junio de 2004, a las doce horas en primera convocatoria y en su defecto, el siguiente día 15 de junio de 2004, en los mismos lugar y hora, en segunda con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, así como el Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social 2003.

Segundo.—Examen y aprobación de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Exclusión de cotización de las acciones representativas del capital social, y en su caso, cancelación del acuerdo de la Junta de fecha 22 de noviembre de 2003. Facultar al Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Cuarto.—Delegación a favor del Consejo de Administración para, en su caso: (a) Designar de la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad; (b) Acordar

cesar a Iberclear como entidad encargada del registro contable de las anotaciones en cuenta.

Quinto.—Adaptación, en su caso, de los Estatutos de la Sociedad a lo dispuesto en los acuerdos anteriores, así como, a la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Ratificación de las comisiones de operativa de la S.I.C.A.V. Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de IICs.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Nombramiento de auditor.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Delegación de facultades.

Undécimo.—Redacción por el secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo establecido en los artículos 212 y 144 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar en el domicilio social, así como de obtener de forma inmediata y gratuita, toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2003, y el informe de gestión y de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y de los informes justificativos sobre las mismas.

Madrid, 14 de abril de 2004.—Secretaria del Consejo de Administración, Amalia Roán.—18.669.

EUROLLORET, S. L. Unipersonal (Sociedad absorbente)

GAKLO, S. L. (Sociedad absorbida)

Las Juntas Generales de las compañías Eurolloret, Sociedad Limitada Unipersonal y Gaklo, Sociedad Limitada, celebradas el pasado 20 de octubre de 2003 y 21 de octubre de 2003, respectivamente, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de las mismas mediante la absorción por Eurolloret, S.L. Unipersonal de Gaklo, S.L. de conformidad con el Balance de fusión cerrado a 30 de septiembre de 2003, con disolución sin liquidación y transmisión de su patrimonio en bloque a la primera, quedando subrogada en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida conforme al proyecto de fusión, formulado por los órganos de administración de las dos sociedades, depositados en el Registro Mercantil de Girona el día 1 de marzo de 2004 y el 7 de enero de 2004 en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las dos sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la misma en los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Hilari Sacalm, 29 de marzo de 2004.—El Administrador único de las sociedades, Jorge Manuel Ortiz de Zevallos Santigosa.—17.677.
y 3.^a 12-5-2004

EXPLOTACIONES MINERAS DE CÓRDOBA S. L.

Derecho de suscripción preferente

El Administrador Solidario de la compañía anuncia que la Junta General en sesión del día 30 de Marzo de 2004 acordó aumentar el capital social en la suma de 1.327.769,79 euros, mediante la creación de 22.089 participaciones de 60,11 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 1001 al 23.089, ambos inclusive, por el importe efectivamente asumido, admitiéndose la asunción incompleta.

El derecho de asunción preferente a favor de los antiguos socios se ejercerá a razón de 22,089 participaciones nuevas por cada una antiguas, a desembolsar íntegramente en el momento de la asunción mediante pago de su importe por entrega cheque bancario o transferencia a cuenta bancaria de la compañía.

A tal efecto se concede a los socios el plazo de tres meses desde la publicación del presente anuncio. La forma de ejercitar el derecho de asunción preferente será la comunicación por escrito a los administradores de la compañía.

Oviedo, 30 de abril de 2004.—El Administrador Solidario, Don Francisco García-Munté López.—19.251.

FIBRAS HILADAS ESTEVA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, carretera de Solsona, s/n., de Avia (Barcelona), a las nueve horas del día 16 de junio de 2004, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y a la misma hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Avia, 30 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan María Pares Serra.—19.263.

FILBERO, S. A.

(En liquidación)

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en su domicilio social, sito en Madrid, calle Pensamiento, 27-3.º 3.ª, el día 16 de junio de 2004 a las veinte horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente 17 de junio de 2004 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Rendición de cuentas por el liquidador.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Situación de la Sociedad.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Madrid, 5 de mayo de 2004.—El liquidador, Ignacio Casas de Ciria.—19.283.

FOMENTO DE LA PROPIEDAD Y DE PATENTES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los accionistas de la misma, a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 17 de Junio a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día en la misma